

Oficio: UIET/REC/004/2023.
Asunto: Envío de informe.

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 04 de enero 2023.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
E INTERCULTURAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MÉXICO D.F.
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, me permito remitirle la información, correspondiente al cuarto trimestre (octubre-diciembre) de nuestra universidad; respecto a los incisos:

- I) Programas a los que se destinen los recursos y cumplimiento de metas;
- III) Desglose del gasto corriente destinado a su operación.
- IV) Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y
- V) La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

Finalmente, le comento que toda la información a que se refiere este informe, es publicada en la página web de la universidad en el apartado de planeación y rendición de cuenta, y en el enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia, cuyo link* es:

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>
En el apartado de Informes.

Agradeciendo la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”



Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez
Rector



c.c.p. Mtra. María de los Ángeles Gordillo Castañeda. - Dirección de Educación Intercultural de la SEP.
Mtra. Adriana Jiménez Miranda. - Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET.
Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres. - Director de la División de Administración y Finanzas de la UIET
Archivo/Minutario.